



DECRETO ALCALDÍCIO N° 283

REF: AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE LAS BOLETAS DE GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA CORRESPONDIENTES A LAS LICITACIONES PÚBLICAS N° 3704-101-LQ22 Y N° 3704-103-LP22.

PUERTO WILLIAMS; 03 de julio de 2023.-

VISTOS y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal a don Luciano Saavedra Pérez;
- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento;
- La Carta, de fecha 13/03/2023, del Contratista don Luis Llaipén Cañuñan, en donde solicita la devolución de las boletas de garantía de Seriedad de las Ofertas de la licitación pública N° 3704-101-LQ22 "Construcción Paseo Peatonal Calle Teniente Muñoz/Mario Leal, , Puerto Williams" y de la licitación pública N° 3704-103-LP22 "Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal, Puerto Williams";
- Fotocopia del Vale Vista N° 16750504, de fecha 27/09/2022 del Banco Estado;
- Fotocopia del Vale Vista N° 16750505, de fecha 27/09/2022 del Banco Estado;
- El Memorándum N° 105, de fecha 03/07/2023 de la Secretaría Comunal de Planificación a Alcaldía para que autorice y se decrete la devolución de las boletas de garantía por la Seriedad de la Oferta de las licitaciones pública N° 3704-101-LQ22 "Construcción Paseo Peatonal Calle Teniente Muñoz/Mario Leal, , Puerto Williams" y N° 3704-103-LP22 "Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal, Puerto Williams", a don Luis Llaipen Cañuñan, por haberse revocado dichas licitaciones públicas;
- El Memorándum N° 604, de fecha 03/07/2023 de Alcaldía a la Secretaría Municipal que solicita Decretar la devolución de las boletas de garantía por la Seriedad de la Oferta de las licitaciones pública N° 3704-101-LQ22 "Construcción Paseo Peatonal Calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams" y N° 3704-103-LP22 "Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal, Puerto Williams", a don Luis Llaipen Cañuñan.

DECRETO

1º AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas, a realizar la devolución de las siguientes boletas de garantía por la Seriedad de la Oferta de las licitaciones pública N° 3704-101-LQ22 "Construcción Paseo Peatonal Calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams" y N° 3704-103-LP22 "Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal, Puerto Williams", que se detallan a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	Nº	TIPO	MONTO
Don LUIS LLAIPEN CAÑUÑAN	13.125.585-3	ESTADO	16750504	Depósito a la Vista (Seriedad de la Oferta)	\$ 500.000.-
Don LUIS LLAIPEN CAÑUÑAN	13.125.585-3	ESTADO	16750505	Depósito a la Vista (Seriedad de la Oferta)	\$ 500.000.-

De acuerdo a los Vistos y Considerando.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

PFA / LSP/ POG/Isp

Distribución:

1. Don Luis Llaipen Cañuñan
2. Alcaldía
3. Secretaría Municipal
4. Dirección de Administración y Finanzas
5. Tesorería Municipal
6. Dirección de Control
7. SECPLAN
8. DOM
9. Archivo Oficina de Partes



PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE



Puerto Williams, 03 de julio de 2023.

MEMORANDUM N° 105

**A: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN**

**DE: DIRECTORA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DOÑA JOHANNA CÁRDENAS VARGAS**

Junto con saludar muy cordialmente y de acuerdo a solicitud ingresada por carta de fecha 13 de marzo de 2023, solicito a Ud., autorizar e instruir a quien corresponda, **decretar la devolución de Boletas de Garantía de Seriedad de la Oferta al oferente Luis Alejandro Llaipen Cañuñan E.I.R.L., RUT N° 13.125.585-3**, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Devolución de Boleta de Seriedad de la Oferta por haberse revocado la licitación pública N°3704-101-LQ22 denominada **“Construcción Paseo Peatonal Calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams”**:

Banco Estado.
Vale Vista N° 16750504
Monto \$500.000.- (quinientos mil pesos).

2.- Devolución de Boleta de Seriedad de la Oferta por haberse revocado la licitación pública N°3704-103-LP22 denominada **“Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal, Puerto Williams”**:

Banco Estado.
Vale Vista N° 16750505
Monto \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Sin otro particular, me despido atentamente.

JOHANNA CÁRDENAS VARGAS

Directora
Secretaría Comunal de Planificación

Distribución:

1. Alcaldía
2. SECPLAN

PUERTO WILLIAMS, 13 de Marzo del 2023

SR.

ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Mediante la presente me dirijo a usted, para solicitar la devolución de los siguientes documentos de garantía:

1. Vale Vista del Banco Estado N° 16750504, por concepto de seriedad de la oferta proyecto “CONSTRUCCION PASEO PEATONAL CALLE TENIENTE MUÑOZ MARIO LEAL”, por un monto de \$500.000.
2. Vale Vista del Banco Estado N° 16750505, por concepto de seriedad de la oferta del proyecto “MEJORAMIENTO MULTICANCHAS ESTADIO MUNICIPAL”, por monto de \$500.000.
3. Vale Vista del Banco Estado N° 11941465, por concepto de fiel cumplimiento del contrato, del proyecto “MEJORAMIENTO AREAS VERDES VILLA EL BOSQUE PUERTO WILLIAMS”, por un monto de \$9.739.378.

Sin otro particular saludad atentamente a Ud.,



LUIS LLAIPEN CAÑUÑÁN

CONTRATISTA

RUT: 13.125.585 - 3



13 MAR 2023

Prod. Nro Operacion
0300-00.971.971.286
Nº 16750505

VALE A LA VISTA - 03
0310-00.971.971.286

\$*****500.000

012 - 1112

918

FECHA DE EMISION
27/09/2022

QUEDA DEPOSITADO EN ESTA OFICINA A NOMBRE DE ILUSTR MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
ALA ORDEN DE

LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL

***** Pesos

LA GADERA A LA VISTA
ESTE DOCUMENTO NO DEVENGARA INTERESES
TOMADO POR : LLAIPEN CANUNAN LUIS ALEJANDRO

R.U.T.: 013125585-3



BancoEstado

PUNTA ARENAS PDTE E FREI M

“DOCUMENTO CORPABLE EN SUCURSALES BANCOESTADO”

“DOCUMENTO SUJETO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y RECLAMATORIAS VINCENTES”

“INFORMESE SOBRE LA GARANTIA ESTATAL DE LOS DEPOSITOS EN SU BANCO O EN www.mfchile.cl”

\$500.000

AVDA PDTE E FREI MONTAÑA N° 11

Chodriguez
P.D. BANCO DEL ESTADO DE CHILE
PUNTA ARENAS PDTE E FREI M



323512388 16750505

COMPROBANTE PARA BENEFICIARIO

Oficina : PUNTA ARENAS PDTE E FREI M

Fecha : 27/09/2022

DATOS DEL BENEFICIARIO

N.º de razón social : ILUSTR MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Rut : 069254400-5

Glosa :

DATOS DEL TOMADOR

Nombre o razón social : LLAIPEN CANUNAN LUIS ALEJANDRO

Rut : 013125585-3

Número operación : 030000971971286
Monto : 500.000,0000

Muchachos



CABO DE HORNOS

CRECE

Puerto Williams, 03 de julio de 2023

MEMORANDUM N°604

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

A: SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ

Junto con saludar a usted, por medio del presente se Ordena Decretar la devolución de las siguientes Boletas de Garantía de Seriedad conforme al memorándum N°105 de la Directora de Secplan.

- Devolución de Boleta de Seriedad de la oferta por haberse revocado la licitación pública N°3704-101-LQ22 denominada **“CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL CALLE TTE. MUÑOZ MARIO LEAL, PUERTO WILLIAMS”**, Vale Vista N° 16750504.
- Devolución de Boleta de Seriedad de la Oferta por haberse revocado la licitación pública N° 3704-103-LP22 denominada **“Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal, Puerto Williams”**, Vale Vista N°1675055.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



Alcalde
PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

ALCALDE

PFA/vac.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- Alcaldía

Prod. Cto Operación
0300-00.971.971.271
Nº 16750504

VALE A LA VISTA - 03
0310-00.971.971.271

\$*****500.000

012 - 1112

918

FECHA DE EMISIÓN
27/09/2022

QUEDA DEPOSITADO EN ESTA OFICINA A NOMBRE DE ILUSTR MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
ALA ORDEN DE

LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL

Pesos

PAGADERA A LA VISTA
ESTE DOCUMENTO NO DEVENGARA INTERESES
TOMADO POR : LLAIPEN CANUNAN LUIS ALEJANDRO

R.U.T.: 013125585-3

BancoEstado

PUNTA ARENAS PDTE E FREI M

DOCUMENTO COBRABLE EN SUCURSALES BANCOESTADO

DOCUMENTO SUJETO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y RECLAMACIONES AL BANCO

*INFORMESE SOBRE LA GARANTIA ESTATAL DE LOS DEPOSITOS EN SITIO WEB EN www.cmchile.cl

AVDA. RIQUELME FREI MONTALVA N° 11

\$500.000

Rodríguez
p.p. BANCO DEL ESTADO DE CHILE
PUNTA ARENAS PDTE E FREI M

COMPROBANTE PARA BENEFICIARIO

Oficina : PUNTA ARENAS PDTE E FREI M

Fecha : 27/09/2022

DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre o razón social : ILUSTR MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
Rut : 069254400-5
Glosa :

DATOS DEL TOMADOR

Nombre o razón social : LLAIPEN CANUNAN LUIS ALEJANDRO
Rut : 013125585-3
Número operación : 030000971971271
Monto : 500.000,0000
Vale a la Vista

Petro pretonol



323512388 16750504